



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 26 de junio de 2020

NÚM. 6

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

**COMISIÓN DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MIKEL ASIAIN TORRES

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

— Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a coordinar con las entidades locales las soluciones particulares de cada Ayuntamiento a fin de llevar internet de alta velocidad presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 44 minutos).

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a coordinar con las entidades locales las soluciones particulares de cada Ayuntamiento a fin de llevar internet de alta velocidad presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Kaixo. Arratsalde on. Ongi etorri guztiak, bai hemen zaudetenak eta baita telematikoki batzorde hau jarraitzen dutenak ere. Vamos a iniciar la sesión de hoy de la Comisión de Universidad, Innovación y Transformación Digital que como saben, tiene un único punto en el orden del día que es el debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a coordinar con las entidades locales las soluciones particulares de cada ayuntamiento al fin de llevar Internet de alta velocidad, presentada por el ilustrísimo señor Don Mikel Buil García, de la Agrupación Parlamentaria de Podemos-Ahal Dugu Navarra. Se han presentado dos mociones, perdón, dos enmiendas, una por parte de EH Bildu, la tienen ahí y otra *in voce* por parte de Navarra Suma. ¿Hay algún grupo que se oponga a la *in voce* por parte de Navarra Suma? No. Vale. Entonces, vamos a continuar. Por tanto, tendría la palabra la señora Aznárez por un tiempo de quince minutos para la presentación de la moción. Aurrera, Aznárez anderea.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker lehendakari jauna, eta eguerdi on guztioi. Eta mila esker orain hemen komentatuko duguna entzuteagatik. Eta gero zuen bozka aldekoa baldin bada are eta hobeto.

[Muchas gracias, señor Presidente, y buenas tardes a todos y a todas. Y muchas gracias por escuchar lo que tenemos que decir. Si, además, luego su voto es favorable, pues mucho mejor].

El 24 de septiembre de 2019, iniciada la legislatura, comparecía en esta sala justamente el Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital, y lo que tenía que hacer es lo que se hace al inicio de cada legislatura, comentarnos y dar cuenta un poco del Plan de Trabajo que va a desarrollar durante toda la legislatura. En aquella ocasión, aquel 24 de septiembre que rápido pasa el tiempo ahora que lo pienso, ¿verdad?, aquel 24 de septiembre incidía en los objetivos principales de su departamento, un departamento de nueva creación y que entre otros pasaba por trasladar la transformación digital a personas, a instituciones, a empresas, impulsando además el software libre para sustituir en garantías al software privativo, que además es mayoritario en la infraestructura digital del Gobierno de Navarra.

Además, en una comparecencia suscitada días después por el señor Ansa Echegaray, el Consejero nos relató el Plan de Implantación de la Red de Banda Ancha, su continuidad a través de esa ya tan famosa última milla, y la quinta generación de red móvil de telefonía y datos 5G para hacer posible fundamentalmente dos propuestas, dos principales acciones: una, todo que tiene que ver con la equidad digital, entendida la equidad digital como la igualdad en el acceso digital; y por otra, eliminar la brecha digital. En aquella ocasión, nosotros desde Podemos-Ahal Dugu le comentamos al señor Consejero que añadíamos también la brecha territorial como articulación digital de nuestra Comunidad y también la brecha generacional.

Es más que evidente, y así lo vemos comentado en esta ocasión, que fue a partir de 2015 cuando se le dio mayor impulso a todo lo que tiene que ver a las políticas digitales y al

despliegue de la banda ancha que solo cubría hasta entonces, hasta 2015, que esto es ayer mismo, unos raquíuticos doscientos diez kilómetros que finalizada la anterior legislatura, de aquellos raquíuticos doscientos diez kilómetros ha pasado a ser novecientos un kilómetros, que tampoco son suficientes porque no llegan a cada rincón, a cada ahogar de nuestra Comunidad Foral, pero yo creo que fue un salto importante en la conectividad. Fíjense además que en 2015 tan solo la Ribera y parte de la cuenca de Pamplona/Iruña Hiria disponían de redes fijas NGA. Lo digo por aquello de que siempre Navarra Suma dice que nunca miramos hacia la Ribera, que nunca tenemos esa mirada amplia de Navarra, en este caso esa red fija NGA tenía una mirada exclusiva con gobiernos de Unión Pueblo Navarro que era la Ribera y la cuenta de Pamplona/Iruña Hiria. Y no todas las localidades de la cuenca de Iruña Hiria. Esto quiere decir que quizás la acción política de aquel entonces de Unión Pueblo Navarro fue exclusivamente con una mirada, yo creo que, no total, sino una mirada que solamente acudía quizás a sus ayuntamientos dirigidos por ellos y ellas mismas, quedando yo creo que en un poco de desamparo en todo el tema de políticas digitales, el resto de la Comunidad Foral.

Además, por otro lado, tenemos los compromisos que cumplir con la Agenda Digital de la Unión Europea en el fomento del despliegue de banda ancha y estamos a mitad de año, porque la Agenda Europea, los compromisos a los que nos que nos adherimos terminan el 2020, o sea este año. No sé si ocurrirá con otro tipo de compromisos, normativas y habrá un tipo de moratoria por el Covid-19, pero tenemos ahí ese plazo que culmina este año para cumplir con sus compromisos. Hoy terminando el Estado de Alarma, vividas las dramáticas situaciones familiares, aplaudiendo y agradeciendo que miles de personas hayan puesto sus cuerpos para mantener los servicios y recursos esenciales, y además, protegenos del virus mientras estábamos todas confinadas, todos confinados, hemos visto que la conectividad también ha pasado a ser un servicio esencial.

No solamente la salud, no solamente todo el sistema sociosanitario, sino también, a nuestro entender, como Podemos, creemos que la conectividad también hoy día es un servicio esencial para el teletrabajo. Ya hemos visto que se han cambiado los modos de teletrabajar, de trabajar y esos modos parece que han venido para quedarse. Ayer comentaba en el Pleno que se está trabajando toda una ley por parte del Ministerio de Trabajo y Economía Social junto con el Ministerio de Igualdad para regular todo el teletrabajo, y que regule la igualdad de trato, tiempos de descanso y además compensación de gastos, entre otros aspectos. Además, hemos visto que la conectividad es un servicio esencial para el ámbito educativo, para las gestiones administrativas, etcétera. De ahí que insista una y otra vez en que la conectividad es un servicio esencial.

Pero no todos los lugares de nuestra Comunidad Foral han tenido las mismas oportunidades digitales, porque a sus localidades no ha llegado todavía la banda ancha y se han visto discriminadas, mermadas sus posibilidades, retrasadas sus actividades educativas y gestiones administrativas. Todos los grupos hemos apoyado por unanimidad las diferentes iniciativas parlamentarias que tanto en Comisión, en Pleno, ahora mismo en el Plan Susperu Nafarroa-Reactivar Navarra hemos ido debatiendo y aprobando y ésta de hoy es una más.

De ahí que les pido el voto favorable al único punto que traemos hoy a esta sede, a esta Comisión, porque solamente es para que demos esa solución de esa banda ancha, esa solución

de conectividad como necesidad, como servicio esencial para que llegue la alta velocidad a cada rincón en el que habite una persona, tengamos un negocio, se ofrezca o requiera un servicio, todo el tema de cómo solventamos esa última milla, que más que una milla yo creo que da casi la vuelta al mundo de lo insufrible que está siendo para algunos ayuntamientos o algunos concejos el poder tener esa disponibilidad. Por lo tanto, es una moción que es para ya, que es inmediata, que no es a largo plazo como veremos luego en enmiendas que escucharemos atentamente lo que nos tengan que decir para fijar el voto, pero que es para dar una solución inmediata a corto plazo. No esperar a un medio-largo plazo porque bastante hemos padecido durante años, y más acuciantemente en esta pandemia. Por lo tanto, esta moción yo creo que venía a eso, a cubrir y además a poner voz a esas demandas de todavía esos pueblos más pequeños que no tiene esa conexión tan necesaria como bien esencial. Así que muchas gracias y espero ahora escuchar un poco, el sentido de las enmiendas que se han presentado. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko zuri, Aznárez anderea. Lehen aipatu dudanez, EH Bildu taldeak emendakin bat aurkeztu du. Beraz, Aznal anderea, hitza duzu, hamar minutuz.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Eguerdi on guztioi. Hemen gaude berriz ere arrakalari buruz mintzatzeko, inoiz baino beharrezkoago, inoiz baino pertinenteago.

[Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Nuevamente estamos hablando de la brecha, algo que resulta más necesario y pertinente que nunca].

Como bien decía la señora Aznárez, la conectividad debe ser considerada un bien esencial y debe estar garantizada, lo mismo que hablamos de que a nadie le puede faltar el agua, la luz o la calefacción. Hemos visto que hace no tantos años era un bien de lujo, hoy debe ser un bien garantizado y esencial como decimos. Por tanto, pensamos que es totalmente necesario que el Gobierno de Navarra elabore un proyecto de Ley de Derechos Digitales como Marco para adoptar las medidas y ejecutar las inversiones que sean necesarias para garantizar que nadie en nuestra comunidad se quede atrás en cuanto a lo que a conectividad y digitalización se refiere.

Hemos visto como en la esencialidad o la necesidad de conectividad se ha hecho patente en esta última pandemia. Es un tema totalmente transversal. Ha habido diferentes mociones, afecta a la educación, afectan al teletrabajo, afecta al acceso a la información, afecta a las relaciones con la Administración Pública, a la participación ciudadana, a las relaciones personales, al consumo de cultura y de ocio. Por tanto, no nos gustaría tener que hablar de pobreza digital, lo mismo que otras veces hablamos de pobreza energética.

En Navarra sí que tenemos problemas por cuestiones de tipo orográfico, pero también tenemos problemas económicos. A veces la brecha digital no es solo geográfica, sino que también es socioeconómica. Y, es más, a veces van de la mano lamentablemente. Hay que recordar que aquí pagamos por Internet aproximadamente un 27,5 por ciento más que el resto de los países europeos y esto nos tiene que llevar a hacer una profunda reflexión acerca del coste en la accesibilidad a los servicios tan necesarios. Las epidemias, las pandemias, pueden magnificar este tipo de desigualdades, aún más si cabe, lo acabamos de ver con esta crisis de la Covid. Y para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible necesitamos que la digitalización,

perdón, no discrimine ni en función del mapa ni en función de la capacidad económica de las personas.

La situación hoy cuál es. Ya sabemos, cada operador de comunicaciones despliega su propia infraestructura y red para prestar el servicio. Esto conlleva que a veces se duplican, o incluso triplican, los recursos, las infraestructuras necesarias que si pensamos en cualquier otro tipo de infraestructuras esto sería ridículo, no tendría ningún sentido. Por otra parte, hoy se destinan subvenciones y ayudas para llevar el Internet a pueblos o lugares más alejados, pero los importes se dedican íntegramente al desarrollo de redes privadas que llevan a cabo grandes operadores de comunicación. Por tanto, se despilfarran recursos económicos para hacer que aquellas localidades pequeñas, sobre todo las menores de 1.000 habitantes, puedan resultar de algún modo atractivas a estas grandes compañías que, si no, no tiene ningún interés porque para ellos no es rentable ni atractivo llevar las redes hasta estos puntos. Como digo, los operadores privados suelen tener interés solamente en poblaciones de más de 1.000 habitantes y, por descontado, sus objetivos prioritarios son aquellas que superan los 10.000.

Navarra tiene unas determinadas condiciones en las que hay poblaciones que se encuentran en aislamiento y entonces, como digo, estas llamadas zonas blancas no son objeto de interés de los teleoperadores. La Administración a veces dedica, o no veces, dedica siempre recursos económicos a, como digo, hacer atractivos estos puntos a los teleoperadores. De ahí, aparte, el objetivo para el año 2021 es que cerca del 90 por ciento de toda la población navarra tenga acceso. Pero hay un 71 por ciento de entidades locales de menos de 1.000 habitantes, vamos a recordar que Navarra tiene unos doscientos municipios con estas cantidades de habitantes, y a estos no se termina de llegar.

Por eso, nuestra enmienda va en el sentido de que existen asociaciones de carácter cooperativo, sin ánimo de lucro, que responden más al interés general, al bien común que a los intereses económicos que persiguen las grandes compañías. Y pensamos que habría que priorizar este tipo de convenios entre entidades locales y este tipo de asociaciones sin ánimo de lucro que, por otra parte, recientemente a lo largo de esta pandemia han demostrado un elevado grado de solidaridad poniendo a su disposición tarjetas de estudiantes que no tenía recursos económicos, nos parece que es una forma de conseguir un Internet de calidad que llegue absolutamente a todas las poblaciones y además, que ayude a aquellas personas que tengan dificultades económicas haciendo la conectividad más accesible y más sostenible.

De hecho, el Plan Estratégico Conecta Navarra 2020 ya prevé actuaciones e incentivos para que los propios municipios gestionen el despliegue de redes. Entonces, insistimos, nos parece muy interesante, muy importante, que sean entidades sin ánimo de lucro y de acción social. No se dejen abrumar por el término soberanía cuando decimos soberanía digital, porque en este caso hay que entender la soberanía, el concepto de soberanía como los tres términos que integra de territorio, pueblo y poder. Que mejor no tener que depender, no voy a dar por supuesto ningún nombre, de grandes compañías que todos personalmente y todas hemos padecido, lo que significa a veces enfrentarse a este tipo de empresas. Es simplemente recordar que esta enmienda recoge de forma íntegra una de nuestras propuestas de resolución que presentamos en la Comisión Especial Nafarroa Susperatu y por tanto, me gustaría que la apoyaran. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko zuri, Aznal anderea. Bigarren emandakina Navarra Suma taldeak aurkeztu du. Beraz, Ansa jauna, hamar minutuz ere, zurea da hitza.

SR. ANSA ECHEGARAY: Muchas gracias, señor Presidente. Estamos hoy otra vez aquí, debatiendo un tema que para nosotros nos parece fundamental, como es el tema de la conectividad y cómo llega o cómo hacer que llegue a todos esos rincones de Navarra. Nosotros hemos presentado esta enmienda porque nos parecía muy importante completarla en dos aspectos. El primero es el de añadir a esa colaboración que se está hablando, nos parece fundamentalmente introducir la colaboración público-privada, los operadores de telecomunicaciones, entendiéndolo no sólo como operadores de comunicaciones, vamos a decir, las grandes compañías. Entendemos que hay operadoras más pequeñas, incluso estas cooperativas que se han comentado, pero al fin y al cabo son todas operadoras de telecomunicaciones. Es decir, no son empresas, por poner un ejemplo, de comida rápida. Son operadores de telecomunicaciones, y por eso nos parece fundamental introducirlo, porque es que pensar que el problema de la última milla se va a solucionar sólo a través de la vía pública, es una utopía y no se va a solucionar a corto plazo este problema que hay de la última milla.

El segundo aspecto que nos parecía fundamental es el del concepto de Internet de alta velocidad, en el sentido que se nos queda un poco, vamos a decir que es algo genérico y queríamos especificar. Por eso en nuestra enmienda de adición, lo que sustituimos es ese término por fibra óptica y/o al menos una conectividad robusta y segura de al menos cien megas, que yo creo que es en pleno 2020 lo que sería la alta velocidad. Porque claro, cuando a una empresa o a un particular tiene tres megas y le hablas de una velocidad de treinta megas si le parece que va a tener alta velocidad, pero hoy en día, cuando hay incluso ya en algunas localidades que están disfrutando en la conexión de un giga, hablar de treinta megas no es alta velocidad. Por tanto, para nosotros nos parece importante marcar ese límite de la alta velocidad a partir de los cien megas que si no puede ser a través del cable de fibra óptica, puede ser a través de soluciones como un radio enlace.

Sí que aquí se comenta la situación de Navarra, cómo está, los kilómetros que se han hecho, y que todavía quedan acciones por realizar. Aquí sí que me gustaría comentar, porque parece que en esta Comisión últimamente siempre ha venido el mismo ejemplo que nos ha traído la señora Aznárez, el caso del valle de Egüés. Y yo creo que en este caso, por ejemplo, a me gustaría puntualizar algunas cosas porque si ponemos un ejemplo, me gusta que se cuente toda la verdad y la situación de verdad, porque aquí se ha traído o se ha trasladado la imagen de que en el valle de Egüés no todo el mundo tiene fibra óptica por culpa de Navarra Suma que es quien tiene la Alcaldía del Ayuntamiento de Egüés.

Yo quiero hacer un repaso de esa moción que se presentó en el Ayuntamiento del Valle de Egüés porque es verdad que es un Ayuntamiento que tiene varios consejos y en algunos hay situaciones problemáticas que no tiene la fibra óptica. Se presentó una moción en el mes de mayo y lo que se rechazado no fue la moción, se rechazó la urgencia por parte, no sólo de Navarra Suma, sino también del Partido Socialista de Navarra. Que es que sólo se dice siempre que lo rechazo en Navarra Suma. Se rechazó la urgencia porque se explicó que es un tema que se estaba trabajando ya en las comisiones, que se estaban contestando en ruegos y preguntas, y era un tema que ya se estaba trabajando en ello. Incluso me consta que el concejal

responsable de este asunto estuvo en conversaciones con el director general de Transformación Digital, con el señor Garmendia, y que incluso se ofreció a la misma señora Aznárez para explicarle y aclararle todas las dudas.

Lo que está haciendo el Ayuntamiento del valle de Egüés, obviamente, ha ofrecido a los concejos, contactaron con una empresa, la posibilidad de contratar esos accesos de Internet y ahora es una situación que depende de cada uno de los concejos. Hay varios concejos, que no tengo porque nombrar todos, de hecho, dos han decidido ya contratar con esta empresa, y esa posibilidad de contratar lo deciden los concejos. No es el Ayuntamiento del Valle de Egüés, sino que cada concejo decide si va a contratar con esa empresa, llevar ese servicio de Internet en sus concejos. Como digo, dos de ellos ya han dicho que sí, y lo que hará el Ayuntamiento será ayudarles económicamente y tendrán que fijar los términos en los que se fija esa ayuda en función de los concejos que decidan contratar con esta empresa que les da una velocidad de cincuenta megas. No llega a los cien, pero les está ofreciendo esa solución, esa velocidad.

La situación es esa, que depende de cada concejo, no del Ayuntamiento de valle del Egüés. El Ayuntamiento del valle de Egüés ya les ha dado esa oportunidad a sus concejos, y ahora son los que están deliberando. Tuvieron una reunión de junio y cada concejo está valorando económicamente lo que puede hacer. Entonces, yo pongo esta situación porque hemos tenido esa percepción, que parece que es culpa de Navarra Suma que en el concejo X no haya acceso a velocidad o a alta velocidad de Internet. Los trabajos están previstos para que en septiembre-octubre cada concejo que ha decidido contratar lo tenga, esa velocidad de cincuenta megas, y ahí, como digo, depende de cada de cada concejo y ahí, cada uno decidirá. Para que no siempre digamos quien es el único culpable de la situación.

Yo simplemente, en cuanto, por comentar un poco mi postura, o nuestra postura sobre la enmienda de EH Bildu, es un poco como lo que paso el otro día en lo de la Comisión del Plan Reactivar Navarra, a nosotros la primera parte nos parece bien, pero la soberanía digital, no lo compartimos porque en una sociedad globalizada en la que estamos mirando hacia Europa con unos objetivos europeos, no nos encaja a nosotros. Es decir, se pueden defender determinadas cosas en cuanto, si nos metemos a hablar del autogobierno de Navarra o lo que queramos, pero no nos parece el camino hacer una isla en el camino de lo digital y esa es la parte que no vemos. Entendemos que Navarra, como del resto comunidades de nuestro país, se tiene que enfocar a sus objetivos de globalización que marca Europa. Europa está marcando ya esas velocidades de giga.

Entonces, ir por un camino propio nuestro en este aspecto no nos parece bien, y por eso no lo podemos apoyar. Nada más. Por mi parte decir que seguiremos trabajando por colaborar en la medida que se pueda con las herramientas que tenemos en este Parlamento para tratar de que este problema de la última milla, de la brecha digital se consiga erradicar, siempre hemos tenido la mano tendida al Gobierno para solucionar este tema y seguiremos colaborando. Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko zuri ere, Ansa jauna. Ahora quisiera saber qué grupos se van a posicionar a favor de la moción. Vale. Entonces, tiene la palabra el señor Lecumberri, también por diez minutos. Adelante.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Muy bien. Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos. Egun on guztioi. No voy a ser reiterativo, creo que se ha explicado muy bien y además por parte de todos los que me han precedido, sobre la importancia que tiene una cuestión como la que estamos debatiendo aquí, la conectividad y la capacidad como ciudadanos de tener acceso a Internet y a los datos. Esto es claro, que conforme vamos avanzando en el siglo XXI es cada vez más importante, pero especialmente, como tantas otras cosas, nos lo ha puesto de relevancia la pandemia que hemos sufrido, y la importancia tanto para poder teletrabajar, como para poder mantener la formación, como para poder mantener fluidas nuestras relaciones sociales y familiares. Por tanto, ya digo, no voy a ser reiterativo, es muy importante esta cuestión y los ciudadanos lo hemos vivido y lo han vivido muy de cerca.

Dicho esto, hay una cuestión que para el Partido Socialista es fundamental, lo hemos dicho reiteradamente también en esta Comisión y es la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos. Eso significa trabajar contra la brecha territorial, contra que en una zona sea más fácil acceder y en otras sea más complicado acceder. También contra otras brechas, la brecha de género que se ha visto que existe también o la brecha económica que es también una de las cuestiones contra las que tenemos que pelear, en otras y en esta cuestión especialmente.

Es cierto y es una evidencia, y una evidencia que además la sufrimos en otras cuestiones relacionadas con el transporte, con el trabajo, con cuestiones similares, que Navarra es una comunidad compleja y Navarra es una, orográficamente hablando, es una comunidad que para cuestiones como ésta, la conectividad, tiene una complicación añadida. Especialmente en las zonas más montañosas y con una cobertura más compleja. Además de esa complejidad orográfica, tenemos la complejidad de nuestra sociedad que en algunas de las zonas está muy atomizada, son pueblos muy pequeños y muy atomizados. Esa realidad la conocemos y también es una realidad que complica otras cuestiones como puedes ser, ya he dicho, el transporte o el desarrollo de polígonos industriales o de actividades de trabajo, etcétera.

Nosotros como Partido Socialista, tenemos muy claro, y así se ha dicho también aquí en las reiteradas intervenciones que ha tenido la Consejería, que una de las prioridades, puesto que éste es uno de los problemas que tenemos y especialmente además ha quedado en evidencia después de la pandemia, de, como digo, desde la propia Consejería es una de las prioridades y el trabajo que se está haciendo. No en vano se han dado aquí datos de cómo ha ido la progresión de kilómetros de fibra y de kilómetros o cuadrados de cobertura también de Internet y de Internet de calidad, especialmente que es el Internet de banda ancha. Eso ha ido en progresión, también en progresión la propia sociedad ha ido demandándolo. Tenemos que seguir trabajando, para eso está el Plan de Banda Ancha 1, para eso está el Plan de Banda Ancha 2 que se nos va a presentar aquí en septiembre, como ya se anunció por parte del Consejero y del Director General de Transformación Digital y Conectividad. Es muy importante que en ese desarrollo se hable conforme esto va evolucionando de la última milla, que es una de las claves que tenemos encima de la mesa y que es precisamente lo que se solicitaba en el texto de la moción.

Yo anuncio que el Partido Socialista va a apoyar la moción, porque creemos que es una moción consecuente con la realidad y además que está reflejando una problemática de la que es consciente el Partido Socialista y el Gobierno, y se está trabajando precisamente para la

solucionarla. Y dentro de esa problemática, ya digo, conforme va evolucionando la progresión del desarrollo de la fibra y de la cobertura, tenemos la última milla, el último escalón de todos que es el que traslada desde el nodo de comunicaciones de acceso a la población hasta el usuario final. Tanto los ciudadanos como los negocios, o como en las zonas rurales, las explotaciones agrícolas que estamos viendo, y también se está viendo a través de la Comisión de Desarrollo Rural, cómo cada vez en esas zonas en la conectividad es importante para la propia, no solamente para la vida social, sino para la propia actividad empresarial agrícola y ganadera, que es la que principalmente ocupas esas zonas rurales. Y cómo desde el propio Internet se está facilitando la vida y mejorando las posibilidades para el control de esas explotaciones agrarias a través de aplicaciones informáticas que están funcionando en el mercado y que están dando muy buenos resultados.

Bien, dicho todo esto y dada la importancia y explicar la importancia y el apoyo que tenemos que vamos a dar el Partido Socialista a la moción presentada por Podemos, por hablar de las otras dos enmiendas de adición que se han presentado, sí que quisiera decir; primero la que se presenta por Navarra Suma, que como bien se ha explicado, básicamente lo que habla son de dos cuestiones. Uno, de que hay que coordinarse bien con las entidades locales, como es lo que solicita especialmente la moción de Podemos. Ya digo, es muy importante, son las entidades locales las que están pegadas al terreno y las que conocen la realidad de los problemas y de las soluciones, con lo cual, sin ninguna duda apoyamos esa coordinación que, como digo además, ya lo ha expresado la propia Consejería que están en ello, que son conscientes y que la están ejerciendo en el día a día en las relaciones continuas con los ayuntamientos y con las entidades locales de los valles. Y lo que dice es que además hay que incluir las operadoras, no hay duda alguna. Creemos que es importante, no solamente lo creemos, sino que además la ley así lo especifica. Esa última milla se tiene que desarrollar por las operadoras comerciales o privadas.

Dentro de las operadoras privadas existe una opción que en algunos casos de Navarra se ha ejercido, y debo decirlo porque soy un feliz usuario de esa realidad, que en algunos valles esa realidad de crear una entidad local, una operadora a partir de una cooperativa, de una entidad local, da buenos resultados, como todo, siempre que se ejecute bien y que se coordine bien. Pero, por lo tanto, esta primera parte de apoyar la coordinación de entidades locales, Gobierno de Navarra y operadoras, incluida la opción de operadora a través de cooperativas, nos parece totalmente interesante.

La segunda opción que es y además garantizar hasta los cien megas. La fibra sabemos que puede dar hasta un giga en el mejor de los casos, ahora mismo técnicamente es imposible hablar de llegar la fibra hasta todas las explotaciones y hasta los pueblos más pequeños porque es complicadísimo y tiene un coste, es como si a todos nos gustaría tener una autovía que nos llega hasta la puerta del pueblo. Claro que nos gustaría, pero hay pueblos que eso es absolutamente inviable e incluso habría que ver el derroche de medios económicos para conseguir llevar la fibra hasta las últimas explotaciones que existen en las zonas rurales. Por tanto, la opción de que tengamos garantizado cien megas nos parece bien porque es el máximo que ahora mismo técnicamente se ofrece con la conexión a través de radio por satélite. Por tanto, esa combinación de fibra y al menos garantizar lo que hoy día la técnica lo

puede garantizar nos parece aceptable. Por tanto, creo que es la propuesta número 3 de adición, ¿o es la 2? La 3, vale. Nosotros estaremos de acuerdo y votaremos a favor.

Con respecto a la propuesta que realiza EH Bildu, debo decir, nos parece que el que esto es sensato y nos parece además que tal como se ha explicado aquí estaríamos de acuerdo y lo apoyaríamos sin ningún problema. De lo que se trata de crear una ley que garantice que esa última milla se va a extender, así lo he entendido yo, hasta los últimos puntos de consumo. Pero, sin embargo, debo decirlo que, y además la alusión que hace la Ley de Derechos Digitales también nos parece importante, teniendo en cuenta que la Ley de Derechos Digital realmente está mucho más enfocada, más que a los derechos como usuario de que te den un punto de conexión, está más enfocada a los derechos como ciudadanos usuarios de los datos y cómo se va a tratar esos datos y qué pueden hacer con los datos que nosotros estamos aportando a las operadoras simplemente por usar Internet. Está más enfocada ahí, pero este enfoque, es decir, y además que garantice acceso no nos parece mal.

Pero sí que debo decir que la última parte en la que se dice que el proceso deberá coordinarse con las entidades locales una cobertura hasta los puntos de consumo, ahí entraríamos con las operadoras y con estas agrupaciones, que también lo ha explicado usted, de cooperativas a través de entidades locales, estaríamos de acuerdo. Pero cuando dice de forma que la red sea pública, tenemos que decir que no puede ser aparte de que la legislación tanto a nivel nacional como la que viene derivada de la Unión Europea lo impide. Es decir, esas redes no pueden ser públicas, si no que tienen que ser entidades privadas o cooperativas desde lo público. Y luego que dice que nos brinde la oportunidad de alcanzar un Marco de Soberanía Digital en el corto plazo. No acabamos de entender ese concepto, aparte de que tiene unas connotaciones que nosotros en principio no vamos a apoyar. El concepto nos parece bien, el planteamiento que se ha hecho, pero creemos que esto último a nosotros nos chirría y desde luego, si se mantiene tengo que decir que votaremos en contra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko, Lecumberri jauna. Orain Geroa Bai taldearen izenean, Solana anderea, zurea da hitza hamar minutuz ere.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente jauna. Eguerdi on guztiei. Ematen ari den eztabaida hau hemen bizi izan dugun eztabaida da, eta orain dela gutxi bizi izandakoa gainera. Hemen ikusi genituen ekarri diren testuak ia-ia berdintsu, eta berdin-berdina zen proposamena, kasu honetan EH Bildurena, eta horretan gure aldeko bozka eman genuen. Hortaz, onartzen bada zuzenketa hori, aldeko bozka emanen genioke, jakina.

[Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Este debate ya lo vivimos aquí no hace mucho. Los textos que se trajeron eran casi iguales y la propuesta era exactamente igual que la enmienda actual, que en este caso es de EH Bildu, y entonces la votamos a favor. Por tanto, si se acepta esa enmienda, votaremos a favor, por supuesto].

Nahiz eta ados egon matiz eta zehaztasun horiekin eta baliteke egun posible ez izatea, baina nik ulertzen dudana da, hain zuzen ere, proposamen horrek bilatzen duena badela hori posible egitea, bai legearen aldaketekin edo bai behar diren bideak ibilita izan dadila hori soluzioa eta ez beste bat.

[Estando de acuerdo con esos matices y precisiones, y aunque puede que esto aún no sea posible, yo entiendo que lo que esta propuesta busca es hacerlo posible, bien mediante un cambio legal o a través de la vía que resulte necesaria para que la solución sea esa y no otra].

Nik esan nuen bere momentuan soberania digitalari dagokionez bat gatzela, horrekin ez dugu inongo problemarik eta konplexurik ez daukagu horrekin. Eta esan nuen ere bai konplexurik ez daukagula onartzeko beharrezkoa dela egun eta hainbat ekintzetarako eta aurrera egin ahal izateko kolaborazio publiko-pribatua. Eta horretan ere, baldin badago publikotik lideratuta eta kontratu publikoek behar dituzten puntu guztiak betetzen baditu kolaborazio horrek, gure partetik ez dago inongo problemarik, eta kontratatzen baldin bada behar bezala eta betetzen baldin bada bete beharreko guztia.

[Ya dije en su momento que estamos de acuerdo en lo que respecta a la soberanía digital, no tenemos ningún problema y ningún complejo. Y también dije que no tenemos complejo alguno en admitir que hoy en día para según qué acciones resulta necesaria la colaboración público-privada. Y por nuestra parte no habrá ningún problema siempre que esta colaboración esté liderada desde el sector público, se cumplan todas las determinaciones establecidas en la ley de contratos y se contrate de la manera debida y cumpliendo todo lo necesario].

Gure kezka, eta orduko horretan hala eskatu genuen ager zedila gure proposamenean —proposamen mankomunatu bat ekarri genuen honen kontura Alderdi Sozialistarekin, Podemosekin eta orain ez nago seguru Izquierda-Ezkerrako kideak gurekin bat egin ote zuen edo ez—, ekarri genuen proposamen horretan zehazki agerrarazi nahi izan genuen toki entitateen papera, eta ez hori baizik eta eskaera Nafarroako Gobernuak aintzat har zitzan horiek eta lana egin zezan zentzu horretan, beraiekin behar bazen hitzarmenak sinatzea, sinatuz ere bai. Zeren beldurra ematen digu ez bada egiten horrela, esan nahi dut oso modu ordenatuan eta kontrolatuan nolabait ere, gerta daiteke Navarra Sumako bozeramaileak kontatu duena, esaterako, Eguesibarrean. Orduan, udalak esaten du gauza bat baina gero kontzejuek badute aukera egiteko nahi dutena edo ahal dutena. Ba ez dadila egon horren esku —diot—, borondate kontu bat ez daiteke izan eta are gutxiago baldin bada behar kontu bat diot- dirurik ez dutelako edo udal guztiek ez daudelako egoera eta baldintza berberetan, eta batzuk oso txikiak dira eta batzuentzako ezinezkoa da. Orduan, horretan nik uste dut elkartasuna horrelakoetan ere erakutsi behar dela, eta egin behar dela planifikazio bat non ez den inor kanpoan geldituko. Gero zer belozidadearekin edo noraino edo azken geltokiraino helduko den, hori ja aztertu daiteke. Baina ezin da gelditu udalaren esku edo segun eta orain ez datorkit ongi, zeren segun eta norentzat igual ez da izango lehentasun bat, edo ez zaie irudituko urgentziazkoa edo ez zaie irudituko behar bat. Denetik dagoela jakin badakigu. Eta askorentzako izan da prioritario eta beste askorentzako igual ez dago sikiera zerrendan.

[Nuestra preocupación, y así lo solicitamos entonces para que apareciera en la propuesta que acordamos en ese sentido con el Partido Socialista, con Podemos y creo que también con Izquierda-Ezker —no estoy segura—, era que apareciera expresamente el papel de las entidades locales, y no solo eso, sino también que el Gobierno de Navarra las tuviera en cuenta y trabajara en ese sentido, llegando incluso a firmar conciertos con ellas si fuera necesario. Puesto que temíamos que, si no se hacía así, de modo ordenado y controlado, pudiera ocurrir lo que ha contado el portavoz de Navarra Suma que ha

ocurrido, por ejemplo, en el Valle de Egüés. Es decir, que el ayuntamiento dice una cosa pero luego los concejos pueden escoger lo que quieran o puedan. Que no sea una cuestión de voluntad, menos aun cuando se trata de algo necesario, que no sea porque no tienen dinero o porque no todos los ayuntamientos están en las mismas condiciones, porque algunos son muy pequeños y para otros resulta imposible. Yo pienso que la solidaridad debe manifestarse en este tipo de situaciones, y debe hacerse una planificación que no deje a nadie fuera. Luego ya analizaremos a qué velocidad o hasta dónde tiene que llegar. Pero no es algo que deba quedar en manos de los ayuntamientos, de si les viene o no bien en ese momento, porque puede que para algunos no sea una prioridad o no les parezca algo urgente o necesario. Sabemos que hay de todo. Y lo que para muchos es prioritario para otros no está siquiera en la lista.

Nik uste dut gobernutik bultzatu behar dela hori ekidatez eta berdintasunez jorrazteko, eta iruditzen zait gobernuaren ardura dela ere bai. Planaren bidez eta bestela ere bai egin behar du lana udalekin. Badakigu zeintzuk diren gobernuaren eskumenak eta zeintzuk udalenak, baina badago aukera hori egiteko, beti egin izan da, borondatea egonda eta beharra egon badago. Orduan horri borondatea jarri eta hitzarmenak egin.

[Creo que eso debe promoverse desde el Gobierno para actuar con equidad e igualdad, y creo que es responsabilidad del gobierno. Debe hacerlo por medio de planes, debe trabajar con los ayuntamientos. Sabemos cuáles son las competencias son de cada uno, pero, si existe voluntad y necesidad, esto es algo que se puede hacer. Por tanto, es cuestión de voluntad y de que se hagan los convenios].

Eta nik esaten nuen beste eztabaidan: ezin dugu inor kolgatuta utzi, eta ez daiteke izan zigor bat bitiztea segun eta Nafarroako zer puntutan.

[Y yo decía con motivo de otro debate que no podemos dejar a nadie colgado y no debe penalizarse vivir en un determinado punto de Navarra].

Orduan, guretzako, lurralde-orekari begira, lurralde-estrukturari begira eta nafar orenen eskubide berdintasunari begira batez ere, ezinbestekoa da egitea hemen jasotzen duzuen.

[Por tanto, de cara al equilibrio y a la estructura territorial y a la igualdad de derechos de todos los navarros, pensamos que es imprescindible que se lleve a cabo lo que ustedes recogen aquí].

Alde egingo dugu, zeren azken batean ez dut ikusten oso ezberdin jada defendatu eta babestu dugunarekin. Baina ongi dago, zeren zer gertatzen da? Aurrekoan eztabaidatu genuena zer izan zen? Aurrekoan eztabaidatu genuena izan zen erresoluzio-proposamen bat komisió edo batzorde berezi batean proposamena gobernuari helarazteko. Eta atzo Osoko Bilkuran nik uste dut argi eta garbi gelditu zela zer kezkak dauden taldeen artean, zer jarrera dauden taldeen artean, eta inork ez dakiela ongi zer gertatuko den proposamen horiekin.

[Votaremos a favor, porque, en definitiva, no veo que sea muy diferente de lo que ya defendimos y apoyamos. Pero está bien, porque ¿qué pasa? ¿Qué fue lo que debatimos en su día? Lo que debatimos en una comisión especial fue una propuesta de resolución para hacérsela llegar al gobierno. Y creo que ayer en el Pleno quedaron claras las inquietudes de los grupos, sus posturas y que nadie sabe bien qué es lo que va a ocurrir con esa propuesta].

Guk alde bozkatu genuen, eta iruditzen zaigu hori bazela arduraz jokatzeari. Ekarpenak egin ditugu, gure proposamenak ekarri ditugu, babestu ditugu gureak eta beste batzuenak, eta horri baiezkora emanez ulertzen genuen ere bai bazela beste espaloi bat igotzeko edo beste aurrerapauso bat emateko modu bat. Baina inork ez daki azkenean zertan itzuliko den hori, nola jasoko den eta zer eragina izango duen. Horregatik, eta Parlamentuak eta Parlamentuko lanak aukera ematen digulako, ongi ikusten dugu ere bai mozio gisa ekartzea, nahiz eta badakigu ere mozioak ez duela behartzen. Baina nik uste dut moralki behartuta gaudela denak. Egin da azken urteetan lan handi bat, eta hor bai aitortu behar dut, zeren aurreko eztabaidatan hemen Cigudosa kontseilariak bere egunean zuk, Aznárez andrea, aipatu duzun horretan esan zigunez, 2015era arte ez zen egin Nafarroan metro bakar bat ere banda zabalarena. Eta ez da egia. Ia berrehun zegoen, baina eske ia boskoiztu egin da lau urteetan. Legealdi honetan jarraitu da zentzu berberean, baina bereziki egin zen 2015etik 2019rako bitarte horretan eta orain 2020raino. Boskoiztu egin da: ia 200tik ia 1.000ra pasatuta. Edo, hobe esanda, berrehun eta pikotik ia 1.000ra. Hori da bidea.

[Nosotros votamos a favor y nos parece que eso también era actuar con responsabilidad. Hemos hecho aportaciones, hemos traído nuestras propuestas, hemos apoyado las nuestras y las de otros, y entendíamos que votar sí era un modo de ascender otro escalón o de dar otro paso adelante. Pero nadie sabe cómo volverá eso, como será recibido y cuál será su efecto. Por ello, y como es algo que la labor parlamentaria nos permite, vemos bien que se traiga como moción, aunque sabemos que las mociones tampoco son vinculantes. Pero creo que moralmente todos estamos obligados. En los últimos años se ha hecho un gran trabajo, y debemos reconocerlo, puesto que en su día el señor Cigudosa nos dijo en el debate anterior que hasta el 2015 en Navarra no se había hecho un solo metro de banda ancha. Y eso no es verdad. Había casi doscientos, y en cuatro años casi se ha quintuplicado. En esta legislatura se ha continuado, pero sobre todo se hizo entre 2015 y 2019 y ahora hasta el 2020. Se ha quintuplicado: de 200 se ha pasado a casi 1.000. O, mejor dicho, de doscientos y pico se ha pasado a casi mil. Ese es el camino].

Eta hainbeste urte zain egonda, guk urgentzia politikorik ez daukagu, baina jendeak badu bere urgentzia egunerokoa, egunerokotasunean, eta behar bezala lan egiteko, harremantzeko, ikasteko... Azken batean, beraien bizitza berme osoz eta gainontzekoek ditugun berme berberekin egin ahal izateko.

[Y después de tantos años esperando, aunque para nosotros no sea una política de urgencia, la gente sí que tiene urgencia en su día a día, para trabajar, para relacionarse, para estudiar... En definitiva, para desarrollar su vida con total seguridad y con las mismas garantías que los demás].

Nik uste dut honetan adostasuna erabatekoa dela eta kontua da aurrera egitea ahal den modurik egokienean. Eta Geroa Bairen aburuz, gobernuak hartu behar du horretan lidergoa, gobernuak hartu behar du ardura hori eta berme hori emateko ardura gobernuarena behar du izan, toki entitateekin, enpresa pribatuekin, operadoreekin, bestelako elkarte, asoziazio eta horiekin ere bai lanean arituta, emaitza positiboa lortu arte eta bilatzen dugun helburua bete arte. Horrela egiten bada, gure partetik ez da inongo problemarik egonen.

[Creo que en esto el consenso es total y la cuestión es avanzar de la manera más adecuada. Y, a juicio de Geroa Bai, en este asunto es el gobierno quien debe asumir el

liderazgo y la responsabilidad junto con las entidades locales, las empresas privadas, los operadores y otro tipo de asociaciones, trabajar con ellos hasta conseguir un resultado positivo y el objetivo que pretendemos. Si se hace así, por nuestra parte no habrá ningún problema].

Hortaz, jarrera hau indartze aldera, eskerrik asko Aznárez andrea eta Ahal Dugu taldea proposamena hona ekarri izateagatik. Beste ekarpen bat zentzu berberean, segur aski ongi errebisatuta aurkeztu duzuen, ongi borobildua nolabait ere, ekarri dituzuen zuzenketekin. Ez dakit biak onartuko diren ala ez, edo bata edo bestea. Mozioa zegoen bezala onartuko genuke eta zuzenketa erantsita ere bai. Besterik gabe, eskerrik asko.

[Por lo tanto, muchas gracias a la señora Aznárez y al grupo de Podemos-Ahal Dugu por haber traído esta propuesta y hacer que esta postura salga fortalecida. Es otra aportación en el mismo sentido, que ustedes han presentado bien revisada y perfeccionada con la enmienda que han presentado. No sé si se aprobarán las dos, o solo una de las dos. Nosotros votaremos a favor de la moción tal y como se ha presentado y también votaremos a favor si se le añade la enmienda. Sin más, muchas gracias].

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko zuri, Solana anderea. Beraz lehenengo txanda bukatuta, berriro zurea da hitza, Aznárez anderea, beste behin hamar minutuz.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker. Tenemos dos enmiendas de adición que en un principio iban para modificar, pero yo creo vienen mucho mejor para acompañar al único punto de la moción que presenta de adición. La primera de Euskal Herria Bildu Nafarroa la vamos a aprobar porque también es un principio de Podemos-Ahal Dugu todo que tiene que ver con las soberanías de proximidad. Esa soberanía de proximidad que decía la señora Aznal Sagasti, ese territorio, pueblo y poder, e incluimos la soberanía alimentaria, incluimos tantas cosas que desde el lugar se pueden desarrollar, que lo vemos importante. Además, porque incide también en otro tipo de operadoras que no van tan dirigidas como nos lo hace llegar Navarra Suma.

También lo decía el señor Lecumberri Urabayen, que hay también experiencias y muy buenas en su valle, en el Valle de Aranguren, una experiencia muy buena que ojalá se pudiera replicar en el mío, que es que somos vecinicos, con cooperativas o asociaciones sin ánimo de lucro y acción social porque yo creo que en todas las crisis, en la anterior crisis, la economía social ha sido la que mejor se ha mantenido frente a esa crisis, la que mejor ha afrontado ese impacto de las crisis. Y esto, las cooperativas, las asociaciones sin ánimo de lucro y acción social son lo que asientan también economía social, por lo tanto, estamos de acuerdo.

Además, las mayores quejas que tienen las asociaciones de consumidores y consumidores, por ejemplo, Iratxe aquí en Iruña, en Pamplona, vienen muchas veces dadas de los abusos excesivos de las operadoras telefónicas, las empresas de telefonía. Abusos en los precios, malos tratos en el consumo de sus servicios, malas respuestas, tardías, se sienten como padeciendo un abuso casi casi de las teleoperadoras y de las empresas telefónicas. Por lo tanto, yo creo que si también se da opción o capacidad para que estas cooperativas que además, eso generan empleo y afrontan las crisis de otra manera, si se da en esa posibilidad de ofertarlas desde el propio territorio, localidad para con sus vecinas y vecinos, nosotras lo apoyamos.

En la propuesta de resolución que nos trae esta enmienda de adición con el punto 3 de Navarra Suma, yo si usted incluye con las operadoras de telecomunicaciones, incluye también lo que la señora Aznal Sagasti nos propone, incluir cooperativas, asociaciones sin ánimo de lucro y de acción social para que no quede solamente algo que igual va en su ADN, que todo sea por lo privado. Si hay experiencias buenas en Navarra, e insisto, subrayo la experiencia del Valle de Aranguren, se la admitiríamos, pero si solamente lo deja en operadoras de telecomunicaciones, sabemos a quién va dirigido y ahí no podríamos asumir solamente porque la vemos que se queda también un poco raquítica, que solamente se va a hacer esos convenios entre entidades locales, Gobierno de Navarra y según qué operadoras de telecomunicaciones que siempre vienen del sector privado. Así que si quiere usted incluir también en un paréntesis, incluidas cooperativas, asociaciones sin ánimo de lucro y de acción social, admitiríamos la enmienda de adición.

Con respecto a Navarra Suma y el Valle de Egüés. No solamente ha sido una dejación de Navarra Suma ni de UPN, que también ha gobernado tantos años en el valle de Egüés, también de otros gobiernos. Lo que sí es que ahora mismo tenemos una emergencia sanitaria y que se ha visto que la conectividad es un servicio esencial. Y es más, no sé, a mí el Concejal del valle de Egüés que lleva ese tema no me ha llamado nunca por teléfono porque no soy Concejala, por lo tanto, yo creo que tiene que acudir a otras vías. Lo que hemos hecho ha sido recabar firmas de centenares de personas que estaban en desacuerdo en las políticas de exclusión que tenemos en el valle de Egüés, porque hay concejos que desde el primer minuto han tenido fibra óptica y han tenido mejores recursos, y porque hay otros concejos que no tienen los mismos. Ocurre, en el valle del Roncal, lo mismo. El valle de Erro, últimamente ya ha podido conectarse a esa fibra óptica con un gran esfuerzo del Gobierno de Navarra, del actual Gobierno Navarra, eso sí. Un valle de Erro que también es plural, es diverso y tiene una idiosincrasia también muy particular, pero ha llegado la fibra óptica. ¿Por qué no al Valle de Egüés en su integridad? Porque hay concejos que parecen de primera y concejos de segunda. Y no lo digo solamente por la fibra óptica, también en la construcción de los centros cívicos o los centros culturales de cada concejo, dependiendo de quién era el Presidente o la Presidenta no se hacían o se hacían. En mi concejo lo tuvimos que hacer nosotras y nosotros, porque el alcalde de UPN de entonces, no se dignó a construirnos el centro cívico, nuestro lugar de encuentro de un concejo. Y es así, dependientemente de quién gobierna en cada consejo, si la Presidencia gusta o no gusta a la alcaldía del valle, la discriminación es patente. Yo lo he vivido, entonces le puedo contar tranquilamente, además. Y digo, no solamente es un tema del valle de Egüés, es un tema del Prepirineo y del Pirineo, que también tienen la misma situación de discriminación y no de igualdad de trato, y por tanto, es también para seguir avanzando en que todo el mundo tenga esa conectividad como ese bien esencial.

Luego una contradicción, igual usted siendo tan generoso, es cierto que dice que tengamos una conectividad segura y robusta de al menos cien megas, claro, pero para el valle de Egüés dice, a ustedes la solución que se les propone son cincuenta megas. Ya empezamos, ya nos corta la mitad. (MURMULLOS). Claro, la empresa. Por eso la empresa nos corta. Por eso que fundamentales son justamente lo que nos decía la señora Aznal Sagasti, esas cooperativas locales, esas cooperativas del valle, esas asociaciones de lucro del lugar, porque esas no te dejan atrás, no te dejan tirada porque pertenecen, quieren crear arraigo y quieren satisfacer las necesidades no cubiertas por las entidades privadas.

Por lo tanto, insisto, cien megas para todo el mundo, pero casualidad, Navarra Suma para los consejos que no tiene fibra óptica, oye mira, cincuenta megas porque no hemos llegado a un acuerdo entre el Ayuntamiento, el Gobierno y las operadoras privadas. Fíjese, me ha dejado un poco ojiplática, qué quiere que le diga. El resto bien y llega al valle de Egüés otra vez y nos dejan con cincuenta. No sé lo que le dirán ustedes al valle de Roncal, si también les van a dejar con cincuenta, mientras el resto tiene cien megas. Por lo tanto, si incluye usted en las operadoras de telecomunicaciones lo que le digo, entre paréntesis, si lo incluye le acepto la enmienda de adición, este punto 3, en sus manos está.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko, Aznárez anderea. Dadas por concluidas entonces las intervenciones, pasaríamos directamente a las votaciones.

SR. ANSA ECHEGARAY: Sí. No tenemos ningún problema en admitir lo que nos comenta la señora Aznárez entre paréntesis, para que se admita nuestra enmienda.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): De acuerdo. Entonces, entiendo que son, las dos enmiendas se admiten. Vale. Pasaríamos por tanto, como decía, a las votaciones que las haremos nominativamente iré nombrando tanto a los presentes como a los que están presentes telemáticamente. (MURMULLOS). Sí, sí, sí. Haremos tres votaciones: primero, lo que es la moción; en segundo lugar, la enmienda, digamos, de Bildu, que sería el segundo punto; y en tercer lugar o punto número 3, la enmienda presentada por Navarra Suma. Como decía, la haremos nominativamente, iré nombrando a cada uno de los presentes bien aquí o bien telemáticamente.

[Comenzamos con la votación.]

Señor Ansa. (MURMULLOS). Primero la moción lógicamente, el 1. (MURMULLOS).

SR. ANSA ECHEGARAY: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Si les parece suspendemos la sesión por un minuto.

(Se suspende la sesión a las 13 horas y 40 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 13 horas y 40 minutos).

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor Ansa.

SR. ANSA ECHEGARAY: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor González.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor Sánchez de Muniáin.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor Iriarte.

SR. IRIARTE LÓPEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Llorente.

SRA. LLORENTE TRUJILLO: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor Lecumberri.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Unzu.

SRA. UNZU GARATE: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Medina.

SRA. MEDINA SANTOS: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Solana.

SRA. SOLANA ARANA: Bai.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Aznal.

SRA. AZNAL SAGASTI: Bai.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor Ramírez.

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Aznárez.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): La señora de Simón no está. Por tanto, yo sí, efectivamente, voto también afirmativamente. Como decía, la señora De Simón no está, por lo cual la moción sale aprobada por 14 votos a favor.

Continuaríamos con el segundo punto, la enmienda de EH Bildu. Y establecemos el mismo procedimiento. Señor Ansa.

SR. ANSA ECHEGARAY: No.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: No.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor González.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: No.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor Sánchez de Muniáin. (MURMULLOS). Señor Sánchez de Muniáin.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: No. (RISAS).

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor Iriarte.

SR. IRIARTE LÓPEZ: No.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Llorente.

SRA. LLORENTE TRUJILLO: No.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor Lecumberri.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: No.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Medina.

SRA. MEDINA SANTOS: No.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Unzu.

SRA. UNZU GARATE: No.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Solana.

SRA. SOLANA ARANA: Bai.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Aznal.

SRA. AZNAL SAGASTI: Bai.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor Ramírez.

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Aznárez.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Y yo mismo. Bai. Entonces, el segundo punto ha sido rechazado por 9 votos en contra y 5 votos a favor.

Pasamos al tercer punto. La moción presentada en este caso por Navarra Suma con la modificación aceptada de incluir entre paréntesis, tal y como ha solicitado la señora Aznárez, esas consideraciones. Y utilizamos el mismo método. Por tanto, señor Ansa.

SR. ANSA ECHEGARAY: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor González.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor Sánchez de Muniáin.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor Iriarte.

SR. IRIARTE LÓPEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Llorente.

SRA. LLORENTE TRUJILLO: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor Lecumberri.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Medina.

SRA. MEDINA SANTOS: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Unzu.

SRA. UNZU GARATE: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Solana.

SRA. SOLANA ARANA: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Aznal.

SRA. AZNAL SAGASTI: Abstentzioa.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señor Ramírez.

SR. RAMÍREZ ERRO: Abstentzioa.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Señora Aznárez.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Y yo mismo, sí. Por tanto, la moción ha sido aprobada por 12 votos a favor y 2 abstenciones. Con estas votaciones daríamos por finalizada la sesión. Así que disfruten sus señorías de un buen fin de semana. Eskerrik asko.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 44 minutos).